

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.— Redacción y Administración, Constitución, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitución, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

LOS CONSERVADORES DE ESTA PROVINCIA

Aluvion de gente de aventura sin otro lema en su pendon que el *omnia pro dominatione serviliter* del dulcámar: vivero de descreidos y desleales sin freno que contenga sus apetitos devoradores y sus concupiscencias insaciables: esto es, salvo raras excepciones, lo que ha dado en llamarse aquí partido conservador.

Nada más digno de respeto, nada más digno de consideracion que esas agrupaciones formadas por la aristocracia del dinero bien adquirido, por hombres consagrados toda su vida á la defensa de ideales que en este batallar constante de la política sirven de contrapeso á los triunfos de las doctrinas innovadoras; por hombres leales siempre á los poderes, á las instituciones, para ellos fuente de derecho, origen de soberanía, que fundamentan toda la vida nacional en las exigencias de la autoridad; nada más digno de respeto, nada más digno de consideracion, repetimos, que esas agrupaciones formadas por tales elementos. Son una realidad jurídica, factor indispensable por la fuerza social que representan en la gobernacion de los pueblos.

Ahora bien, ¿atesoran estas virtudes, constituyen la casi totalidad de los llamados conservadores de esta provincia el elemento histórico, representan por su pasado los intereses de las clases que todo lo fían á la *bondad que nace espontáneamente* del poder patrimonial, indiscutible é irresponsable?

No, ciertamente. Denuncian la falsia de los que aquí vivaquean á la sombra de la política conservadora, mejor expresado, reaccionaria, sus antecedentes, su historia, los hechos de su accidentada vida política.

Todos ó casi todos insultaron á los poderes que con extrépito cayeron al extruendo del cañon de Alcolea; alguno que la delacion de liberales pareció significar lealtad, huyó perseguido por mano vengadora y fuese á postrar á los piés de don Carlos, y luego, en su

desesperacion y ruina, á cambio de oferta cumplida, dobló la cerviz ante la señora caída.

Quién suscribió proclamas contra los Borbones.

Quién empleó la clandestina hoja para enardecer la opinion contra los poderes que hoy explota.

Quién no daba paz á su actividad para la mayor circulacion de folletos anti-dinásticos.

Quién tuvo que ser advertido por el malogrado brigadier Carruana de su poco edificante griteria contra la destronada señora.

Quién proclamaba en sonado documento circulado por la junta revolucionaria, la separacion de la Iglesia y el Estado, la abolicion de las quintas, matriculas de mar y consumos, la secularizacion de los cementerios, la contribucion única y directa, el *Habeas Corpus* y *Self government*. Y cuando el eucono del ayer perseguido y encarcelado, se traducia en amenazas proferidas á voz en grito, ellos eran los primeros en sincerar la conducta del energúmeno con la frase cosiera que ha alcanzado aquí celebridad: *«El pueblo necesita de expansion.»*

Hay más; muchos que viven en la abundancia, no es ciertamente por virtud del honrado trabajo, sino por su gestion administrativa, ó cuando ménos por el favor recibido de la administracion. Y todos, ó casi todos, han aclamado á los diversos partidos que se han sucedido en el poder desde la revolucion de Setiembre; más de dos y más de cuatro—señalados por la suerte quizá—felicitaron al canton castellonense.

Tal es el pasado de los cosieros que ofician hoy de conservadores.

Su presente no tiene nada tampoco de edificante. La autoridad del señor Gonzalez Solesio impidió que los odios, las desconfianzas, los recelos que desde el advenimiento de Cánovas venian minando la unidad de nuestros conservadores, salieran á la superficie. Seguros de que aquél no ha de volver, ninguna consideracion les detiene. Oliver

y Grangel, acantonados en la diputacion, nada quieren con Tárrega, ni éste nada con ellos; Roig, Gironés, Bueso y Morelló, conservadores de la vispera, cuando se constituyen en sanhedrin hacen chacota de la filiacion conservadora de Meliá, de Pau, de Aragón y de Cardona. Sanchez Esteller, por esto, lo otro y la direccion de la casa de Beneficencia, regalada á un mestizo con barba y bigote, va á contar sus cuitas á los fusionistas que interesa oírlos, y dibuja á pluma ¡Mecáchis!; Tárrega, en la imposibilidad de mantenerse á igual distancia de unos y de otros, aprieta los tornillos, cuelga retratos en todas partes y casi le emocionan las notas de la Marcha Real, para aparecer más conservador que Oliver y otros que dudaban de su conservadora lealtad. Y todos ellos tiran la constitucion interna á la cabeza, y á los piés el manajo de *Syllabus* que Pidal les ha enviado, apenas la orden del día señala cambio de personal en las dependencias de la excelentísima.

Y hasta de hombres de peso, de dinero, de orden y disciplina.

CARTAGENA EN 1873.

Las impertinencias, las difamaciones que á porfía han hecho y están haciendo gala gobierno y ministeriales al evocar los recuerdos de 1873, han indignado á *El Liberal*, periódico poco sospechoso y haciendo justicia á aquella época, sale á su defensa con una imparcialidad que es recomendable por cuanto se ha impuesto ese trabajo con desinterés completo.

Dice así, dirigiéndose á los ministeriales:

«Cartagena, en las intimas palpitations del movimiento á que dió nombre, significa una protesta violenta contra la absurda centralizacion del poder, comenzada y continuada por los reyes absolutos y no interrumpida bajo la serie ya larga de los gobiernos representativos.

Sin ser nosotros cantonalistas, sin necesidad de serlo para apreciar con sereno juicio aquel movimiento, afirmamos que ha de llegar el día en que se le haga la justicia de reconocer que

tuvo el instinto, por lo ménos, de una idea que el tiempo traerá consigo á la realidad, debidamente corregida y rectificada. La sentencia de la centralizacion del poder está en la mente de todos los hombres pensadores.

El porvenir es de la libertad respetada, real, eficaz y honrada, y la centralizacion del poder es la negacion de esa realidad futura.

Al fin Cartagena, pese al ministro de Fomento y á la mayoría conservadora que le aplaude, miraba al porvenir, y el carlismo, con sus sicarios de la sima de Igúzquiza, aspiraba á resucitar el vergonzoso maridaje del fanatismo político con el religioso.

¿Y qué? ¿No existe en esa mayoría conservadora ningun diputado que pueda dar fe, como testigo presencial de los sucesos, de lo que fué Cartagena durante el movimiento cantonal? ¿Siete meses existió el canton de Cartagena. ¿Qué crímenes se cometieron? ¿Dónde nunca más respetada la propiedad particular que en el recinto de la ciudad sitiada? ¿Qué autoridad fué nunca más respetada que la ejercida allí por los jefes del movimiento? ¿No se vió al pueblo, constituido en la plaza pública en tribunal de justicia, sentenciar y condenar á muerte al autor de un homicidio?

Comparad á los sublevados de Cartagena con las hordas carlistas capitaneadas por don Alfonso de Borbon y Este, entrando á saco en Cuenca, robando, matando, violando, horripilando con sus crímenes al apóstol de la religion que pretendian restaurar en nuestro pais.

La historia dirá que los cantonales de Cartagena fueron enemigos sublevados contra una idea política, pero hombres honrados segun los preceptos de la moral universal; y que los carlistas de Cuenca fueron, al mismo tiempo que rebeldes políticos, bandas de ladrones y asesinos.

¿Qué direis de más abominable de los cantonales de Cartagena? ¿Qué entregaron los buques de guerra de la patria á marinós extranjeros? Pues no olvidéis que Fernando VII entregó su primera vez al extranjero la nacion entera en Bayona, y más tarde á los cien mil franceses que se posesionaron de ella desde los Pirineos hasta Cádiz.

Cuando aplaudais á Pidal al evocar las vergüenzas del canton de Cartagena, sabed que preferis con él las vergüenzas mayores del carlismo.»

DE LA MONTAÑA.

155

da de árboles, donde el sol apenas penetraba. Los padrinos midieron el terreno.

El pastor y Tomás fueron colocados á cincuenta pasos de distancia; debían marchar el uno al otro, y tirar cuando les pareciera.

Pedro dió la señal. Lleno de confianza en su destreza, el recaudador apuntó al pastor desde el principio; pero en el momento en que apretaba el gatillo, Fox llovió sudando y se lanzó á acariar á su amo...

El desgraciado perro recibió el balazo y cayó en el suelo sin movimiento.

—¡Maldicion! gritó Tomás entonces.

—¡Providencia del cielo! dijeron Pedro y el escribano.

Dos lágrimas ardientes corrieron por las mejillas del pastor cuando vió á sus piés el cadáver del viejo y fiel compañero de su soledad, pero al punto apartó los ojos de ese espectáculo y se puso á andar con el arma levantada hácia Tomás; éste al ver que se acercaba se puso á temblar con un terror inexplicable.

Andrés le apoyó en la frente el cañon de la pistola.

—¡Deteneos! gritaron los padrinos... eso no es duelo... así no se mata á un hombre.

El pastor los miró friamente.

—¿Y por qué?... quiero tener ese gusto... para eso me bato...

Clotilde llegó por fin seguida de las otras

154

EL BRUJO

Apenas habia proferido estas palabras, cuando se oyó una detonacion que despertó todos los ecos de la montaña.

Aquel fué un momento de angustia terrible y solemne. Ninguno tuvo valor para avanzar un paso. Las mujeres cayeron de rodillas lanzando un grito doloroso, y Pablo murmuró desesperado:

—¡Ya es tarde!...

Una porcion de árboles que habia allí les ocultaba el lugar del combate.

Era Tomás que acababa de tirar sobre el pastor. Los otros dos adversarios no se hallaban aun frente á frente.

Andrés cuando supo este segundo duelo se hizo dar explicaciones inmediatas, y tomó á su cargo el declarar todo lo que habia en el asunto al escribano, que palideció más de una vez al oír aquella relacion, la misma que el cabrero habia hecho al hijo de Hortensia.

El labrador pudo explicar entonces el motivo de la cita, y Mr. Poirson le estrechó tristemente la mano.

—Nada tengo que perdonarla, murmuró, puesto que ha sido una fiel esposa... ¿cómo puedo impedirle que sea una madre buena y tierna?

El recaudador y sus padrinos que iban delante, se hallaban ya en el sitio señalado para el combate, que era una plazuela rodea-

DE LA MONTAÑA.

151

influencia, y el mismo Satanás, en pié á la puerta de la cabaña, no habria podido impedir á Rosina el que se entrara en ella.

A pesar de que no comprendia aun el secreto de Hortensia, comprendia que era verdad lo que habia dicho Pedro. Esta mujer no podia ser culpable. ¡Oh! ¡cuántos juramentos hacia de combatir sus celos imprudentes! ¡cuánto se acusaba á sí misma, cuánto lloraba sus locuras! Que su esposo escape al peligro, que ella pueda llevarse sano y salvo... y se acabaron las sospechas, las dudas injuriosas; en su vida volverá á creer en esas apariencias malditas!

Rosina iba delante de las otras dos mujeres separando las ramas de los árboles, caminando intrépida al borde del precipicio.

Sus compañeras imitaban su ejemplo.

Ya iban á llegar al término de esta ascension cuando la voz de Pablo las estremeció á todas, cada una de ellas se apresuró á responder á los gritos del jóven y por fin llegaron á encontrarse.

Todo se olvidó por un momento. ¡Pablo se hallaba en presencia de su madre!

Pareció que se veían por primera vez, el jóven echó á llorar, y la mirada que salia por este húmedo velo estaba tan impregnada de amor, que Hortensia abrió los brazos exclamando:

—¡Lo sabes todo!... ¡ven, Pablo... tú eres mi hijo!

ORES.

dinaria.
de precio.

blecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

T
TOS y
es de la
e pecho,

DO

centa Vi-
cion, nú-
Tomando

Borrrell,
32,
Barcelona.

Talleres
de
L. Dugrés.

NCIA

de 1883.

nera parte,
os al Méto-

rales.

OTRA CARTA DE FERRANDIZ.

A continuacion insertamos la última carta que desde la capilla escribió el malogrado señor Ferrandiz á su querida esposa é hijos, carta que ha llegado á sus manos con fecha 6, facilitándosela á nuestro colega para que sacase copia. La carta, dice nuestro citado colega, es digna del corazon que ha sentido sus conceptos, digna de nuestro desgraciado amigo, á quien tuvimos ocasion de conocer durante su estancia en Zaragoza, digna del momento supremo en que está redactada y respira en todos sus párrafos, conformacion, grandeza, serenidad de ánimo y ese valor sin alardes que es el patrimonio de las almas enteras y grandes.

Héla aquí:
«Querida esposa Salvadora, queridas hijas Elisa y Marina y queridísimo hijo Alfredo:
Mi obstinada, incondicional adhesión á la idea republicana, y en los preliminares de la lucha, me ha conducido al último critico estado en que puede encontrarse un hombre. Sensible es manifestároslo así, prendas queridas, pero es forzoso. Yo ruego á Dios que os dé y me dé valor suficiente y resignacion para sobrellevar el trance en que me veo, y no dudeis que llegado éste, el último suspiro de mi existencia será dedicado á vosotros, que sabreis perdonarme á pesar de la triste situacion en que os dejo.

En el angustioso estado de orfandad de esposo y padre en que quedais, seguid, queridos míos, constantemente el camino de honradez que siempre os tracé; que de ese modo, no solo seréis apreciados, si que respetados por el mundo, sin que os falte proteccion por parte de personas respetabilísimas que tendrán en cuenta actos dignos, que la historia juzgará en su día. Las ideas, sobre todo las ideas avanzadas, tienen mártires: á mi me toca figurar en su número.

Los partidos moderados que en mi época han venido sucediéndose siempre, han derramado sangre, y con mayor motivo el que hoy gobierna, á cuyo frente se encuentra un hombre, autor del programa de Manzanares.

¡Hipócritas!
Somos mortales, hijos de mi corazon, y si no un día, otro, llega el momento de nuestra eterna separacion. En nosotros, por un procedimiento excepcional que la suerte me tenia reservado, la muerte viene cuando me siento lleno de vida.

Pasamos por una época de rencores y represalias en la cual, por ley misteriosa de la historia, á nosotros los buenos y leales defensores de la causa de la humanidad y del progreso, nos toca sufrir la dolorosa prueba de los vencidos, y entregar nuestra deleznable vida en holocausto á tan sagradas ideas. Triste, muy triste, es la expiacion: pero, grande, muy grande, es la gloria que nos llevamos y que á vosotros os dejamos. La compensacion de nuestro sacrificio, la

del mio propio, la hallareis sin duda en el corazon de todos los hombres honrados y amantes de la libertad de su patria, y en la gratitud de ésta que encontrará algun dia la solucion del problema que, inútilmente, mis compañeros y yo, hemos buscado con nuestro sacrificio.

Adios, esposa é hijos queridísimos. En este supremo instante ved en estas lineas, trazadas con pulso sereno, el reflejo fiel del estado de mi conciencia. Os dejo en la más triste orfandad; pero con un nombre honrado y con una historia limpia de toda mancha. Vuestro es mi corazon que os lego con mi último suspiro: corresponded á mi intenso cariño con vuestro cariñoso y constante recuerdo. Adios, adios, adios, desde el fondo del alma.—Ramon Ferrandiz.—Cárcel de Gerona, en la capilla, 27 de Junio de 1884.»

Haga los comentarios que guste el señor Cánovas: á nosotros nos basta el corazon para sentirlos.

POLITICA MENUDA.

Comento de *La Epoca* al discurso del señor Sagasta:

«La cuestion electoral la ha tocado con verdadera saña; pero no dirigió sus ataques á la situacion de hoy, sino á todas, y más que á todas, á aquellas de que él formó parte; porque entonces si que los diputados salian de la Presidencia como Venus del fondo de los mares, armados de todas armas.»

La vetusta *Epoca*, sabe muy poco de mitología, porque la diosa que nació armada de todas armas, fué Minerva, ó si quiere Belona.

Se conoce que en el Koran del partido, que lo constituyen los discursos de don Antonio, no se dice nada de estas fábulas antiguas.

Son más provechosas las fábulas modernas.

Leemos, cortamos y pegamos:
«Cuando anoche no atacó el cólera al señor Cánovas, ya no le ataca nunca.

Le trastornó y mareó ayer de tal suerte el señor Sagasta, que los que le veian revolverse y agitarse en el banco azul, esperaban un caso fulminante... Suponemos que á estas horas se habrá aplicado ya á aquel banco el cloruro de zinc.

Y lo que decimos del señor Cánovas, puede aplicarse igualmente á los demás ministros.

Cuando no era el señor Romero Robledo el que interrumpia, era el señor Pidal el que gestionaba; y cuando no se oian las vociferaciones del señor Elduayen, se escuchaban los gritos extortóreos del señor Cos-Gayon.

Un fusionista decia:
—Don Práxedes parece el domador Seth complaciéndose en irritar á las leonas... Mire usted, mire usted como le saltan por el aro.

De los excesos sin número que dijo el señor Cánovas, dedujo luego el señor Sagasta, al rectificar que jamás le habia oido un discurso más desatentado...

¡Y luego dicen que el jefe de los conservadores está en lastimosísima decadencia!
Ayer estuvo, como soberbio, iracundo, im-

político é insultante; hecho el Cánovas más Cánovas que puede imaginar el que conzca á Cánovas.»

Chiste pidalino, recogido por el *Siglo Futuro*:

«Me alegro de que estemos todos de tan buen humor, porque voy á tratar de la Union Católica, y es asunto que tal como lo ha tratado el señor Castelar, no puede discutirse en serio.»

¿Qué dirán á esto los obispos que le han hecho hombre?

Un periódico ministerial llama al señor Cánovas «bizarro, gallardo y gigante.»

Como bizarro, ataca á los periodistas encarecidos por su saña.

Como gallardo, destruye la reputacion de todos los sastres ese Lindoro desdeñado.

Como gigante, su estatura es de cinco piés.

Otros aseguran que tiene cuatro nada más.

Eso no obsta, para que su politica sea un cienpiés.

Cortamos de *El Liberal*:

«Acerca de la conducta desdeñosa y descortés que el señor Cánovas ha observado durante la discusion del Mensaje, dice lo siguiente un periódico de la noche:

«Hacen constar algunos colegas, y con razon, la descóndideracion con que el señor Cánovas se está conduciendo en el Congreso.

Llega tarde: no hace más que protestas y gestos contra sus adversarios, y cuando el reloj da las seis, toma el sombrero y se marcha...»

¿A continuar sus interrumpidos trabajos gubernamentales?

¿A procurar el bien del país?

¿A corregir abusos, enmendar desaciertos y estudiar reformas útiles?

—No; á dar vueltas y más vueltas en coche por el Retiro y por la Castellana, tarareando aquello de

Ecco ridente il cielo...

No le falta al ilustre hombre de Estado más que tocar la guitarra.

Esa ventaja la lleva Godoy.»

Hé aquí la tolerancia religiosa en tiempos conservadores:

Los periódicos de Madrid, dicen que el juzgado del Hospicio, ha impuesto diez días de arresto y 20 duros de multa á un médico que no quiso descubrirse al pasar una procesion por la calle de Hortaleza.

Nada. Cuestiones de interpretacion.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Ayer se nos facilitó del gobierno civil de provincia el siguiente despacho telegráfico:

«La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha trasmitido al gobierno de la provincia, con fecha de hoy 12 á las tres cincuenta y cinco de la mañana, el siguiente telegrama:—La salud pública no ofrece ningunaa alteracion en la peninsula. El delegado del gobierno de Mahon anuncia que en el falucho *Maria* procedente de Marsella donde anteayer falleció una mujer em-

barazada y quedaron atacados de enfermedad sospechosos un pasajero y tres tripulantes. Este ha fallecido ayer á las siete de la tarde y el primero ha entrado en convalecencia. Los demás pasajeros se hallan en buen estado de salud. Las noticias de Francia recibidas hoy, son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche hasta la misma hora de hoy, han ocurrido 74 defunciones producidas por el cólera; de ellas 58 en la ciudad, 15 en el hospital de Phao y una en los arrabales. En Tolon, durante el día de hoy, se han registrado 15 defunciones de la misma enfermedad.»

El día 11 del actual falleció en Cuevas de Vinromá don Francisco Miralles Folch, profesor de primera enseñanza de aquel pueblo, y persona que gozaba de generales simpatias por su afable carácter y bello trato.

Acompañamos á la familia del finado en el profundo dolor que le ha producido tan irreparable pérdida.

El ministerio de la Guerra ha suprimido, entre otras, la comandancia militar de Morrela.

Ha sido nombrado primer jefe de la Caja de reclutas de esta provincia, el comandante don Manuel Marraco.

Los periódicos ministeriales se hacen lenguas—como es natural—del último discurso del señor Cánovas.

Aparte de que en ese discurso ha revelado el presidente del Consejo una gran decadencia, discursos elocuentes pronunció Gonzalez Bravo en 1867 y ya sabe el señor Cánovas donde fué aquel á parar en 1868.

Singular idiosincrasia la nuestra.

No podemos leer los kilométricos sermones de *El Solitario* sin que la risa venga á llenarnos de satisfacciones.

Ahora nos sale con que sus compañeros al regresar al desierto de la verdad no han querido recibirle por haberse mezclado en la ciudad con moros, gentiles, excomulgados, etc., etc.

Y promete no volverlo *ha hacer*.

¡Hombre!

Y dice, entre otras tonterias, que no quiere ser amigo nuestro porque se lo prohibe San Juan Crisóstomo.

Dice tambien que ha visto á espíritus fuertes temblar ante el brazo airado de su obispo.

¿Pues qué, nosotros que nos preciamos de tener *prú fort*, cree *El Solitario* que hubiéramos estado muy tranquilos delante del trabuco del obispo Caixal?

Aquí los únicos que no tiemblan son los jesuitas.

Siquiera se las vean con obispos que les llaman «rama podrida de la iglesia» y papas que confiesen en sonada Bula que mientras exista la compañía *no puede vivir en santa paz* la barquilla de Pedro.

—¡Madre mia!... madre mia!...
Y la madre y el hijo confundieron sus lágrimas y sus abrazos.
Pablo no pensaba ya en los consejos del pastor; y ella, la pobre mujer, obligada hacia tanto tiempo á reprimir los ímpetus de su ternura, se olvidó de las medidas que la prudencia le aconsejaba todavia.
Después de la confesion que quiere hacer, su marido puede arrojarla del lecho conyugal... pero ¿qué importa? se llevará á su hijo y le proclamará como tal á la faz del mundo.
—Sí, Clotilde, si... seré dos veces tu madre. Ese es mi secreto, Rosina... el beso de mi hijo me ha dado todo el valor que me faltaba... ¡Marchemos!
—¡Gran Dios! exclamó el jóven, ese duelo... tendrán derecho de llamarme cobarde.
—Ese duelo... en efecto... no deben estar lejos... ¿Les has visto?
—¿A quién he de haber visto?
—A mi marido, gritó Rosina, al escribano, á Tomás y al pastor. ¡Misericordia! ¡han tomado otro camino!
—Lo adivino todo, dijo Hortensia pegándose en la frente... El cariño del pastor no se acaba nunca. Estoy segura...
—De que ha querido ocupar mi puesto... ¿no es verdad?... ¡Cielos! ¿dónde están?... están juntos todos... Fox, aquí Fox...
El perro acudió al punto.
—Buscamos á tu amo, Fox... ¿oyes?... El

amo está aquí en la montaña... en alguna parte... tú le encontrarás, olfatea bien, pobre perro... Bien Fox... á ver si aciertas...
El perro alzaba el hocico aspirando el aire con fuertes resoplidos.
Las tres mujeres esperaban palpitantes el fin de aquella escena.
De repente el perro echó á correr por medio de las profundidades del bosque.
—Espacio, Fox... espacio, que queremos seguirte.
Y en efecto, todos se pusieron á seguir la pista al buen perro, que parecia estar seguro del camino que llevaba, y se volvia de cuando en cuando como para animar á las personas á acelerar el paso.
—Sí, aquí estamos, Fox, aquí estamos... Anda sin miedo... ¡Recaudador maldito! ¡batairse con un anciano!... ¡Cobarde! mi mano te dará el castigo que mereces.
—¡Pablo! ¡Pablo! dijo una voz suplicante.
—¡Oh! Clotilde, perdóname... Sin embargo, yo no debo consentir en que asesineis á mi segundo padre.
Mucho trecho habian andado ya, y á pesar de eso no se veia nada todavia. Al cabo el guia se volvió para ladrar alegremente meneando la cola, y después echando á correr como una flecha, Fox desapareció entre los matorrales.
—¡Llegaremos! gritó el jóven: ahora va á decir que estamos aquí.

dos mujeres y de Pablo. La jóven al ver aquello exclamó con acento desgarrador, precipitándose hácia el pastor con los brazos abiertos:
—Andrés... ¡por piedad!... ¡es mi hermano!
—¡Pobre criatura!... delante de ella... no, no puedo matarle.
Y bajó su arma.
—Ya ves, dijo al recaudador, aquella á quien tu cobarde egoismo queria encerrar entre los muros de un convento, me suplica que te perdone la vida... ¿Firmarás el consentimiento de su matrimonio?...
—Sí, respondió Tomás con voz débil.
—De todos modos lo habrias firmado aun en el caso en que yo hubiese recibido la muerte con la bala que ha matado á mi pobre perro. Sí. Mr. Poirson debia tomar el escrito de Belmat para hacer uso de él, si te negabas... Ya te lo dije hace un instante... pero el contenido de esta pistola vale algo, de modo que en cuanto firmes, te marcharás á América.
—Lo prometo.
—¡Buen viaje!... Ya concibas, que no echaremos de menos tu ausencia... ni siquiera necesitas estar aquí para que se extienda el contrato. Yo pagaré tu deuda al gobierno, y te acompañaré para mas seguridad hasta que te embarques en el Havre... ¡Y ahora que te ayude el diablo!

Y añ
el emp
Grande
Pues
cratas,
Y la
pados d
y el com
poleon.
El So
quilda
siego d
Vaya
Y no
ledad n
bles.
¡Ya t
¡Será
gular S
Los
ni aun t
Los p
caso oc
Una
plexion
parte d
biese m
El m
durante
cayó en
cólera.
Las s
miedo l
En l
junta p
acordó s
bian prin
El n
pertene
anteayer
artículo
Fuero
500 ejer
Sentia
Por
este dist
licencia
de prime
der al re
La Sa
ha dese
puesto p
causa se
mado c
Forés.
Ha si
civil de
Vicente
brado a
Parejo.
El go
tes que
jeros pro
conocido
á la Jun
respecto
delibera
Villadieg
rándose
lo visto,
que ha d
La A
días (la
después
Francia.
La A
el señor
del corrie
Escri
agradabl
te de R
barrío d
fallecer
le acomp
El juz
sistio de
licencias
Ha s
Aguasbu
provincia
dose de
don Caliz
Decias

DESDE BENICARLO.

Sr. Director de El Clamor de la Democracia. Benicarló 11 de Julio de 1884.

Mi distinguido amigo: Ausente mucho tiempo de esta poblacion, reanudo, al regresar, mis cartas.

Principiaré la primera abordando de frente la cuestion de consumos, los cuales están en poder de los que predicaban como energúmenos lo que no creían.

Sin ir más lejos, hoy me he personado en la administracion de consumos. Me he encontrado con una mujer que estaba solicitando del señor Peris (¿Es este señor tambien secretario?) una baja para una arroba de aceite, contestándole dicho señor que no le era posible porque no habia constituido en forma el depósito.

Enterado yo, señor director, de la conversacion, no pude menos que hacerle estas preguntas al señor Peris:

¿No criticaste con dura frase, amigo Peris, el pasado año igual proceder, siendo así que el señor Llorach, administrador entonces, nunca llegó á negarse á dar bajas?

¿No sabes que el depósito que tú dices y obligas á los compradores de aceite no tiene tampoco el depósito en forma, y tampoco puede vender por haberse dado de baja en la matricula?

Esto es lo que ocurre en esta localidad y por eso he indicado que esos señores predicaban lo contrario de lo que creen.

No pudiendo ser más extenso en la presente se repite hasta la otra que tendrá un interés más general, su mejor amigo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—J. D.

AVISOS DE CORPORACIONES

Ayuntamiento de Castellon.

Don José Tárrega Torres, Alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, su fecha 3 de los corrientes, se señala el día 19 de Agosto próximo de diez á diez y media horas de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras necesarias para la construcción de aceras en las calles de la Cazuela y de los Bolos, de esta poblacion, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 3.771.17 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en el artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, en esta ciudad, ante el señor Alcalde y comision del ramo, en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular, hallándose de manifiesto en la Secretaria del Municipio, para conocimiento del público, los planos, presupuesto y condiciones correspondientes.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite la constitucion del depósito en la caja de fondos municipales de la cantidad de 250 pesetas.

La subasta se adjudicará al que resulte mejor postor, debiendo éste dentro de los ocho días siguientes al de notificarle la adjudicacion del remate, ampliar el depósito provisional hasta el diez por ciento de la cantidad en que hayan rematado las obras, cuya suma se conservará en arcas municipales para responder del cumplimiento de los compromisos que contraiga.

Las obras deberán quedar terminadas dentro de los cuatro meses siguientes al de la notificacion de la contrata.

Los pagos se harán al contratista, el primero, acabada que sea la obra y hecha la recaudacion de lo que á cada propietario le corresponda abonar, importando este plazo el valor líquido á que ascienda lo satisfecho por los particulares; y el segundo, ó sea el resto del importe de las aceras, se pagará un año despues de la recepcion definitiva de las obras.

Castellon 10 de Julio de 1884.—José Tárrega.

Modelo de proposicion.

N. N. vecino de..., según cédula personal que acompaño, enterado del anuncio publicado en... con fecha de... y de los planos, presupuesto y pliego de condiciones con que el excelentísimo ayuntamiento de Castellon contrata la construcción de aceras de las calles de la Cazuela y de los Bolos, me comprometo á hacer las obras necesarias al objeto con sujecion á dichos planos, presupuesto y pliego de condiciones por la cantidad de... (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 13 de Julio de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones; tercer capitán de id.; paseo de enfermos, idem.—El comandante secretario, Luis Paredillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Santo Angel Custodio y San Anacleto papa y mártir. SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura obispo y doctor y Santa Adela.

Imp. de la viuda de Perales.

Y añade que tambien fueron excomulgados el emperador Felipe, Máximo y Teodosio el Grande y la emperatriz Eudonia.

Pues no es esta, á pesar de ser nosotros demócratas, mala compañía.

Y la de toda Alemania, y la de todos los obispos de Inglaterra menos tres, y Enrique VIII, y el conde de Aranda y Victor Manuel y Napoleón y... para usted de contar.

El Solitario nos trae como rico botin la tranquilidad de nuestra conciencia y la paz y sosiego de nuestra alma.

Vaya un puñado de moscas.

Y nos asegura que en las horas de nuestra soledad nos apellidamos desgraciados y miserables.

¿Ya tiene polendengues la cosa, ya!

¿Será Artemidoro ó vendrá de Indias este singular Solitario singularísimo?

Los franceses no pierden el buen humor, ni aun tratándose del cólera.

Los periódicos de Paris refieren el siguiente caso ocurrido en Marsella.

Una persona ofreció á un marsellés de complexion robusta una fuerte cantidad, si pasaba parte de la noche entre las sábanas en que hubiese muerto el día ántes un colérico.

El marsellés aceptó y permaneció en el lecho durante dos horas; pero á la mañana siguiente, cayó enfermo y por la noche moria.... del cólera.

Las sábanas no habian servido á nadie. El miedo le mató.

En la última sesion celebrada por la junta provincial de Sanidad de Valencia se acordó suspender las corridas de toros que debian principiarse el día veinte y cuatro.

El número de «La Espuerta» de Madrid perteneciente al sábado último, fué denunciado anteayer por el fiscal de la audiencia, por un artículo que ha considerado ofensivo á la moral.

Fueron secuestrados en la noche del miércoles 500 ejemplares del periódico.

Sentimos vivamente el percance.

Por la presidencia de la Audiencia de este distrito se han concedido quince días de licencia á don Faustino Oneca y Arigita, juez de primera instancia de esta ciudad, para atender al restablecimiento de su salud.

La Sala segunda del Tribunal Supremo, ha desestimado el recurso de casacion interpuesto por el fiscal de esta Audiencia en la causa seguida contra el director de nuestro estimado colega local La Defensa don Nicolás Forés.

Ha sido nombrado portero del Gobierno civil de esta provincia el cabo de orden público Vicente Soler, en reemplazo del cual se ha nombrado al vigilante de tercera clase Manuel Parejo.

El gobernador de Valencia supo el martes que en Silla se habian refugiado dos pasajeros procedentes de Francia, padre é hijo, muy conocidos en aquella capital. El alcalde reunió á la Junta de Sanidad para acordar medidas respecto á dichos señores; pero mientras la Junta deliberaba, los dos huéspedes tomaron las de Villadiego en el carruaje de su propiedad, ignorándose su paradero. El cordón sanitario, por lo visto, va siendo un hilo frágil y rompedizo, que ha de dar que hablar todos los dias.

La «Agencia Fabra», dice que hace tres dias llegó á Londres el señor Ruiz Zorrilla, despues de dos meses de excursion hecha por Francia.

La Agencia Fabra anda atrasada de noticias: el señor Ruiz Zorrilla llegó á Londres el día 2 del corriente.

Escriben de Traiguera un suceso desagradable. Un carro de Vinaroz que procedente de Rosell conducia estiércol, volcó en el barrio del río Cénia, teniendo la desgracia de fallecer el conductor y una niña de 13 años que le acompañaba.

El juzgado de Traiguera se personó en el sitio de la ocurrencia á instruir las primeras diligencias logrando aun sacar los cadáveres.

Ha salido con licencia para Madrid y Aguasbuenas, el gobernador militar de esta provincia brigadier señor Pacheco, encargándose de este gobierno el coronel de esta zona don Calixto Amarelle.

Declase en Barcelona que un consejo de

guerra, formado en Cataluña, habia condenado á muerte á un oficial del ejército en causa por conspiracion.

«La Defensa» dice:

«Los que se ocupan de la salud pública, se quejan de que muchos de los acuerdos tomados por la Comision permanente de salubridad pública no se hagan cumplir.

Si esto es verdad ¿para qué se ha nombrado dicha Comision y para qué se la ha obligado á hacer trabajos tan improbos como los que ha llevado á cabo?»

Ya empieza don Catalino á padecer.

Un sócio del Circulo de la calle de Caballeros, volviendo por los fueros de la justicia y á fuer de católico, en sentida carta dirigida á La Plana advierte que no puede callar (ante la conducta observada por el presidente y adláteres de la junta del Circulo cooperativo y protectorado de obreros de esta capital, con motivo de la manifestacion civica (liberal) que ha tenido lugar en la presente semana.)

Advierte tambien que don Catalino y sus adláteres de junta, han obrado contra el espíritu católico del Circulo; que han infringido los deberes que aceptaron al ser elegidos, y que han desobedecido á quien debian respetar.

Aclare el colega quien es este señor.

Porque todos sospechan que es el obispo de la diócesis.

Nos dicen de Caudiel que el pasado lunes cayó un hombre á una balsa llamada del Molino, pereciendo ahogado.

Hace algunos dias un sugeto de esta ciudad, habitante en la calle de San Miguel fué á sacarle la bola de estriguina que á un perro de su propiedad le acababa de dar un agente del ayuntamiento. Sea porque el perro estaba rabioso y le mordió, sea porque tenia alguna herida en la mano, es lo cierto que dicho sugeto ha fallecido á consecuencia de rápida gangrena.

Nos escriben de Pavia, que el pasado jueves se desplomó una casa sepultando nueve personas, resultando cinco heridos de bastante gravedad, entre ellos el barbero del pueblo que ofrecia pocas esperanzas de vida.

«Dignidad.... y desprecio.»

Este es el evangélico epigrafe de un artículo de La Plana Carlista, consagrado á desvanecer un embuste del excomulgado periódico El Clamor de la Democracia.

El colega se hubiera ahorrado muchas líneas con solo decir que La Plana no podia asistir á la manifestacion del domingo, porque su director y sus redactores más visibles, empuñaron las armas ó las alforjas en favor de la causa carlista.

Y para probar nuestro embuste, es decir, que hemos atribuido al carea-tólico colega, conceptos que no ha vertido en la carta contestacion á don Vicente Roig y don Fernando Gasset, comisionados por la prensa para invitar á La Plana á la manifestacion liberal, masonica y contraria al reinado social de Jesucristo en la tierra, traslada á sus columnas la mencionada carta que termina con este párrafo:

«Ahora; si como particular se me invita y ello parece desprenderse de la forma en que lo hacen, tengo que decir lo que dignamente debe contestar el que como yo tiene fé en los principios que sustentan y ama la nobleza y rectitud de los sentimientos que inspiran las sanas doctrinas que la política nacional y cristiana enseña para conseguir la restauracion de nuestras católicas tradiciones y restablecer la soberania social de Jesucristo y su iglesia tan combatida por la francmasoneria que hipócritamente se presenta á la vista de los católicos ataviada con el encantador ropaje de una sociedad benéfica: no puedo asociarme.»

Estudiemos este párrafo.

El presidente y secretario nombrados por la reunion de la prensa no podian invitar como particular al director de La Plana, porque no ignoran que éste ha militado en las filas carlistas.

La negativa de dicho señor, á parte de que como á particular no podia hacerla, sino como representante de esa entidad jurídica que se llama La Plana, va envuelta en distingos y sutilezas que evidencian manifiesta contradiccion.

Como particular, el director de La Plana no pudo asociarse á la manifestacion liberal del domingo porque ama la nobleza y rectitud de los

sentimientos que inspiran las sanas doctrinas que la política nacional y cristiana enseña. Luego la manifestacion es contraria á esas sanas doctrinas que la política nacional y cristiana enseña, y una es la política liberal y otra la política cristiana.

Vamos, el director de La Plana ha querido ocultar su fé carlista con el encantador ropaje de la religion.

Y el director de La Plana se halla afiliado á la política cristiana para conseguir la restauracion de nuestras católicas tradiciones y restablecer la soberania social de Jesucristo y su Iglesia, tan combatida por la masoneria....

En esto fundan tambien el director y redactores de La Plana su negativa.

Luego la manifestacion liberal del pasado domingo tiene una significacion contraria á la restauracion de la soberania social de Jesucristo.

Ahora, insistimos, que el Circulo Católico de la calle de Caballeros que se les entienda con La Plana.

¡Ah! Tambien se nos olvidaba lo de la masoneria.

El colega la saca á cuento, sin duda por los 500 bonos de peseta que el ayuntamiento dió á los pobres.

Y para hacer sospechar que la numerosa é imponente manifestacion liberal del domingo afectó carácter masonico.

Saque usted la cuenta.

Y bien; si el director y redactores de La Plana tienen fé y sustentan la política nacional y cristiana que aspira á la restauracion de las tradiciones católicas y aspira á restablecer el reinado social de Jesucristo y su Iglesia tan combatida por la masoneria, cuyos ideales no son otros que los del carlismo en oposicion á la escuela liberal que se inspira en la doctrina: «dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César»; ¿qué queda para el periódico mencionado? ¿Es que La Plana como periódico no sustenta los ideales de restauracion católica y restablecimiento del reinado social de Jesucristo, que como á particulares mantienen cada uno de los redactores?

¿A cuantos dislates conduce el no tener la franqueza de decirse correligionarios de Cucala, el Arbolero y otros elegidos del Señor de las Alturas.

Vamos, religiosa Plana, atrevase de una vez á gritar con más pulmon que un cruzado, ¡Viva Carlos VII!, y déjase de gazmoñerías.

Obrando así nadie tendrá derecho á suponer que se ha enfriado la fé carlista de los redactores de La Plana.

Además bien sabe ésta, que según doctrina corriente, entre los suyos, no se puede ser verdadero católico sin ser carlista.

Y á propósito del reinado social—frase jesuitica—allá van algunas preguntas continuacion á las señaladas en otro número, dirigidas como éstas á La Plana Carlista:

¿Es lícito, según el jesuita P. Escobar, matar á los que nos perjudican cerca de los principios y personas de distincion?

¿Una mujer, según el mismo, puede jugar y tomar para esto dinero de su marido?

¿Es robo, según el jesuita P. Emanuel Sa, tomar una cosa á ocultas del marido ó del padre?

¿Un religioso, según el jesuita P. Taberna, incurre en excomunion si deja su hábito para ir á estafar ó recorrer lugares de prostitucion?

¿Pueden, según el jesuita P. Ragnalt, los criados tomar á ocultas los bienes de sus amos?

¿Es doctrina del jesuita P. Enriquez, que un adúltero aunque sea religioso, estando en casa de la mujer adúltera, si se ve sorprendido por el marido puede matarle?

¿Es lícito, según el jesuita P. Mariana, asesinar á los reyes?

Como quiera que en nuestro camino de perdicion podríamos aceptar como buenas y gratas á los ojos de Dios las doctrinas indicadas, esperamos que La Plana Carlista, definidora de moral y encargada de dar patentes de moralidad al prógimo, nos sacará de la duda que enerva nuestra alma pecadora.

No urge que conteste al rosario de preguntas que le hicimos hace algunos números.

Contestará, si le place, el día que nos encaremos en el Valle de Josafat.

Pero á las de hoy corre más prisa.

Solo le concedemos de tiempo hasta la vispera del apocalíptico día.

OTRA CARTA DE FERRANDIZ.

A continuacion insertamos la última carta que desde la capilla escribió el malogrado señor Ferrandiz á su querida esposa é hijos, carta que ha llegado á sus manos con fecha 6, facilitándosela á nuestro colega para que sacase copia. La carta, dice nuestro citado colega, es digna del corazón que ha sentido sus conceptos, digna de nuestro desgraciado amigo, á quien tuvimos ocasión de conocer durante su estancia en Zaragoza, digna del momento supremo en que está redactada y respira en todos sus párrafos, conformacion, grandeza, serenidad de ánimo y ese valor sin alardes que es el patrimonio de las almas enteras y grandes.

Héla aquí:
«Querida esposa Salvadora, queridas hijas Elisa y Marina y queridísimo hijo Alfredo:

Mi obstinada, incondicional adhesión á la idea republicana, y en los preliminares de la lucha, me ha conducido al último critico estado en que puede encontrarse un hombre. Sensible es manifestaros así, prendas queridas, pero es forzoso. Yo ruego á Dios que os dé y me dé valor suficiente y resignacion para sobrellevar el trance en que me veo, y no dudéis que llegado éste, el último suspiro de mi existencia será dedicado á vosotros, que sabreis perdonarme á pesar de la triste situacion en que os dejo.

En el angustioso estado de orfandad de esposa y padre en que quedais, seguid, queridos míos, constantemente el camino de honradez que siempre os tracé; que de ese modo, no solo seréis apreciados, si que respetados por el mundo, sin que os falte proteccion por parte de personas respetabilísimas que tendrán en cuenta actos dignos, que la historia juzgará en su día. Las ideas, sobre todo las ideas avanzadas, tienen mártires: á mi me toca figurar en su número.

Los partidos moderados que en mi época han venido sucediéndose siempre, han derramado sangre, y con mayor motivo el que hoy gobierna, á cuyo frente se encuentra un hombre, autor del programa de Manzanares.

¡Hipócritas!
Somos mortales, hijos de mi corazón, y si no un día, otro, llega el momento de nuestra eterna separacion. En nosotros, por un procedimiento excepcional que la suerte me tenia reservado, la muerte viene cuando me siento lleno de vida.

Pasamos por una época de rencores y represalias en la cual, por ley misteriosa de la historia, á nosotros los buenos y leales defensores de la causa de la humanidad y del progreso, nos toca sufrir la dolorosa prueba de los vencidos, y entregar nuestra deleznable vida en holocausto á tan sagradas ideas. Triste, muy triste, es la expiacion: pero, grande, muy grande, es la gloria que nos llevamos y que á vosotros os dejamos. La compensacion de nuestro sacrificio, la

del mio propio, la hallareis sin duda en el corazón de todos los hombres honrados y amantes de la libertad de su patria, y en la gratitud de ésta que encontrará algun dia la solucion del problema que, inútilmente, mis compañeros y yo, hemos buscado con nuestro sacrificio.

Adios, esposa é hijos queridísimos. En este supremo instante ved en estas lineas, trazadas con pulso sereno, el reflejo fiel del estado de mi conciencia. Os dejo en la más triste orfandad; pero con un nombre honrado y con una historia limpia de toda mancha. Vuestro es mi corazón que os lego con mi último suspiro: corresponded á mi intenso cariño con vuestro cariñoso y constante recuerdo. Adios, adios, adios, desde el fondo del alma.—Ramon Ferrandiz.—Cárcel de Gerona, en la capilla, 27 de Junio de 1884.»

Haga los comentarios que guste el señor Cánovas: á nosotros nos basta el corazón para sentirlos.

POLITICA MENUDA.

Comento de *La Epoca* al discurso del señor Sagasta:

«La cuestion electoral la ha tocado con verdadera saña; pero no dirigió sus ataques á la situacion de hoy, sino á todas, y más que á todas, á aquellas de que él formó parte; porque entonces sí que los diputados salian de la Presidencia como Venus del fondo de los mares, armados de todas armas.»

La vetusta *Epoca*, sabe muy poco de mitología, porque la diosa que nació armada de todas armas, fué Minerva, ó si quiere Belona.

Se conoce que en el Koran del partido, que lo constituyen los discursos de don Antonio, no se dice nada de estas fábulas antiguas.

Son más provechosas las fábulas modernas.

Leemos, cortamos y pegamos:

«Cuando anoche no atacó el cólera al señor Cánovas, ya no le ataca nunca.

Le trastornó y mareó ayer de tal suerte el señor Sagasta, que los que le veian revolverse y agitarse en el banco azul, esperaban un caso fulminante... Suponemos que á estas horas se habrá aplicado ya á aquel banco el cloruro de zinc.

Y lo que decimos del señor Cánovas, puede aplicarse igualmente á los demás ministros.

Cuando no era el señor Romero Robledo el que interrumpia, era el señor Pidal el que gestionaba; y cuando no se oian las vociferaciones del señor Elduayen, se escuchaban los gritos extintóreos del señor Cos-Gayon.

Un fusionista decía:

—Don Práxedes parece el domador Seth complaciéndose en irritar á las leonas... Mire usted, mire usted como le saltan por el oro.

De los excesos sin número que dijo el señor Cánovas, dedujo luego el señor Sagasta, al rectificar que jamás le habia oido un discurso más desatentado...

¡Y luego dicen que el jefe de los conservadores está en lastimosísima decadencia!

Ayer estuvo, como soberbio, iracundo, im-

lítico é insultante; hecho el Cánovas más Cánovas que puede imaginar el que conozca á Cánovas.»

Chiste pidalino, recogido por el *Siglo Futuro*:

«Me alegro de que estemos todos de tan buen humor, porque voy á tratar de la Union Católica, y es asunto que tal como lo ha tratado el señor Castelar, no puede discutirse en serio.»

¿Qué dirán á esto los obispos que le han hecho hombre?

Un periódico ministerial llama al señor Cánovas «bizarro, gallardo y gigante.»

Como bizarro, ataca á los periodistas encarcelados por su saña.

Como gallardo, destruye la reputacion de todos los sastres ese Lindoro desdeñado.

Como gigante, su estatura es de cinco piés.

Otros aseguran que tiene cuatro nada más.

Eso no obsta, para que su política sea un cienpiés.

Cortamos de *El Liberal*:

«Acerca de la conducta desdeñosa y descoratés que el señor Cánovas ha observado durante la discusion del Mensaje, dice lo siguiente un periódico de la noche:

«Hacen constar algunos colegas, y con razon, la descóndideracion con que el señor Cánovas se está conduciendo en el Congreso.

Llega tarde: no hace más que protestas y gestos contra sus adversarios, y cuando el reloj da las seis, toma el sombrero y se marcha...»

¿A contiunar sus interrumpidos trabajos gubernamentales?

¿A procurar el bien del país?

¿A corregir abusos, enmendar desaciertos y estudiar reformas útiles?

—No; á dar vueltas y más vueltas en coche por el Retiro y por la Castellana, tarareando aquello de

Ecco ridente il cielo...

No le falta al ilustre hombre de Estado más que tocar la guitarra.

Esa ventaja la lleva Godoy.»

Hé aquí la tolerancia religiosa en tiempos conservadores:

Los periódicos de Madrid, dicen que el juzgado del Hospicio, ha impuesto diez días de arresto y 20 duros de multa á un médico que no quiso descubrirse al pasar una procesion por la calle de Hortaleza.

Nada. Cuestiones de interpretacion.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Ayer se nos facilitó del gobierno civil de provincia el siguiente despacho telegráfico:

«La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha trasmitido al gobierno de la provincia, con fecha de hoy 12 á las tres cincuenta y cinco de la mañana, el siguiente telegrama:—La salud pública no ofrece ninguna alteracion en la peninsula. El delegado del gobierno de Mahon anuncia que en el falucho *Maria* procedente de Marsella donde anteaer falleció una mujer em-

barazada y quedaron atacados de enfermedad sospechos un pasajero y tres tripulantes. Este ha fallecido ayer á las siete de la tarde y el primero ha entrado en convalecencia. Los demás pasajeros se hallan en buen estado de salud. Las noticias de Francia recibidas hoy, son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche ayer hasta la misma hora de hoy, han ocurrido 74 defunciones producidas por el cólera; de ellas 58 en la ciudad, 15 en el hospital de Phao y una en los arrabales. En Tolon, durante el día de hoy, se han registrado 15 defunciones de la misma enfermedad.»

El día 11 del actual falleció en Cuevas de Vinomá don Francisco Miralles Folch, profesor de primera enseñanza de aquel pueblo, y persona que gozaba de generales simpatias por su afable carácter y bello trato.

Acompañamos á la familia del finado en el profundo dolor que le ha producido tan irreparable pérdida.

El ministerio de la Guerra ha suprimido, entre otras, la comandancia militar de Morella.

Ha sido nombrado primer jefe de la Caja de reclutas de esta provincia, el comandante don Manuel Marraco.

Los periódicos ministeriales se hacen lenguas—como es natural—del último discurso del señor Cánovas.

Aparte de que en ese discurso ha revelado el presidente del Consejo una gran decadencia, discursos elocuentes pronunció Gonzalez Bravo en 1867 y ya sabe el señor Cánovas donde fué aquel á parar en 1868.

Singular idiosincrasia la nuestra.

No podemos leer los kilométricos sermones de *El Solitario* sin que la risa venga á llenarnos de satisfacciones.

Ahora nos sale con que sus compañeros al regresar al desierto de la verdad no han querido recibirle por haberse mezclado en la ciudad con moros, gentiles, excomulgados, etc., etc.

Y promete no volverlo *ha hacer*.

¡Hombre!

Y dice, entre otras tonterias, que no quiere ser amigo nuestro porque se lo prohibe San Juan Crisóstomo.

Dice tambien que ha visto á espíritus fuertes temblar ante el brazo airado de su obispo.

¡Pues qué, nosotros que nos preciamos de tener *pril fort*, cree *El Solitario* que hubiéramos estado muy tranquilos delante del trabuco del obispo Caixal?

Aquí los únicos que no tiemblan son los jesuitas.

Siquiera se las vean con obispos que les llamen «rama podrida de la iglesia» y papas que confiesen en sonada Bula que mientras exista la compañía *no puede vivir en santa paz* la barquilla de Pedro.

Y añade que

el emperador Grande y la em

Pues no es es

cratas, mala co

Y la de toda

pados de Ingl

y el conde de A

poleon y..... p

El Solitario n

quillidad de n

siego de nustr

Vaya un puñ

Y nos asegur

ledad nos apel

bles.

¡Ya tiene pel

¡Será Artemi

gular *Solitario*

Los frances

ni aun tratádo

Los periódicos

caso ocurrido en

Una persona

plexion robusta

parte de la noct

biese muerto el

El marsellés

durante dos hor

cayó enfermo

cólera.

Las sábanas

miedo le mató.

En la última

junta provincia

acordó suspender

bien principiarse

El número

perteneciente al

anteayer por el

artículo que ha

Fueron secues

500 ejemplares

Sentimos viv

Por la pres

este distrito se

licencia á don F

de primera insta

der al restableci

La Sala segu

ha desestimado

puesto por el fi

causa seguida co

mado colega lo

Forés.

Ha sido nom

civil de esta pro

Vicente Soler, e

brado al vigil

Parejo.

El gobernad

tes que en Silla

—¡Madre mia!... madre mia!...

Y la madre y el hijo confundieron sus lágrimas y sus abrazos.

Pablo no pensaba ya en los consejos del pastor; y ella, la pobre mujer, obligada hacia tanto tiempo á reprimir los ímpetus de su ternura, se olvidó de las medidas que la prudencia le aconsejaba todavía.

Después de la confesion que quiere hacer, su marido puede arrojarla del lecho conyugal... pero ¿qué importa? se llevará á su hijo y le proclamará como tal á la faz del mundo.

—Sí, Clotilde, sí... seré dos veces tu madre. Ese es mi secreto, Rosina... el beso de mi hijo me ha dado todo el valor que me faltaba... ¡Marchemos!

—¡Gran Dios! exclamó el jóven, ese duelo... tendrán derecho de llamarme cobarde.

—Ese duelo... en efecto... no deben estar lejos... ¿Les has visto?

—¿A quién he de haber visto?

—A mi marido, gritó Rosina, al escribano, á Tomás y al pastor. ¡Misericordia! ¡han tomado otro camino!

—Lo adivino todo, dijo Hortensia pegándose en la frente... El cariño del pastor no se acaba nunca. Estoy segura...

—De que ha querido ocupar mi puesto... ¿no es verdad?... ¡Cielos! ¿dónde están?... están juntos todos... Fox, aquí Fox...

El perro acudió al punto.

—Buscamos á tu amo, Fox... ¿oyes?... El

amo está aquí en la montaña... en alguna parte... tú le encontrarás, olfatea bien, pobre perro... Bien Fox... á ver si aciertas...

El perro alzaba el hocico aspirando el aire con fuertes resoplidos.

Las tres mujeres esperaban palpitantes el fin de aquella escena.

De repente el perro echó á correr por medio de las profundidades del bosque.

—Despacio, Fox... despacio, que queremos seguirte.

Y en efecto, todos se pusieron á seguir la pista al buen perro, que parecia estar seguro del camino que llevaba, y se volvía de cuando en cuando como para animar á las personas á acelerar el paso.

—Sí, aquí estamos, Fox, aquí estamos... Anda sin miedo... ¡Recaudador maldito! ¡batairse con un anciano!... ¡Cobarde! mi mano te dará el castigo que mereces.

—¡Pablo! ¡Pablo! dijo una voz suplicante.

—¡Oh! Clotilde, perdóname... Sin embargo, yo no debo consentir en que asesineis á mi segundo padre.

Mucho trecho habian andado ya, y á pesar de eso no se veia nada todavía. Al cabo el guia se volvió para ladrar alegremente meneando la cola, y después echando á correr como una flecha, Fox desapareció entre los matorrales.

—¡Llegaremos! gritó el jóven: ahora va á decir que estamos aquí.

dos mujeres y de Pablo. La jóven al ver aquello exclamó con acento desgarrador, precipitándose hacia el pastor con los brazos abiertos:

—Andrés... ¡por piedad!... ¡es mi hermanito!

—¡Pobre criatura!... delante de ella... no, no puedo matarle.

Y bajó su arma.

—Ya ves, dijo al recaudador, aquella á quien tu cobarde egoismo queria encerrar entre los muros de un convento, me suplica que te perdone la vida... ¿Firmarás el consentimiento de su matrimonio?...

—Sí, respondió Tomás con voz débil.

—De todos modos lo habrias firmado aun en el caso en que yo hubiese recibido la muerte con la bala que ha matado á mi pobre perro. Sí. Mr. Poirson debía tomar el escrito de Belmat para hacer uso de él, si te negabas... Ya te lo dije hace un instante... pero el contenido de esta pistola vale algo, de modo que en cuanto firmes, te marcharás á América.

—Lo prometo.

—¡Buen viaje!... Ya concibas, que no echaremos de menos tu ausencia... ni siquiera necesitas estar aquí para que se extienda el contrato. Yo pagaré tu deuda al gobierno, y te acompañaré para mas seguridad hasta que te embarques en el Havre... ¡Y ahora que te ayude el diablo!

Y añade que también fueron excomulgados el emperador Felipe, Máximo y Teodosio el Grande y la emperatriz Eudonia.

Pues no es esta, a pesar de ser nosotros democratas, mala compañía.

Y la de toda Alemania, y la de todos los obispos de Inglaterra menos tres, y Enrique VIII, y el conde de Aranda y Victor Manuel y Napoleón y..... pare usted de contar.

El Solitario nos trae como rico botín la tranquilidad de nuestra conciencia y la paz y sosiego de nuestra alma.

Vaya un puñado de moscas.

Y nos asegura que en las horas de nuestra soledad nos apellidamos desgraciados y miserables.

¡Ya tiene pelendengues la cosa, ya!
¿Será Artemidor o vendrá de Indias este singular Solitario singularísimo?

Los franceses no pierden el buen humor, ni aun tratándose del cólera.

Los periódicos de París refieren el siguiente caso ocurrido en Marsella.

Una persona ofreció a un marsellés de complejion robusta una fuerte cantidad, si pasaba parte de la noche entre las sábanas en que hubiese muerto el día antes un cólico.

El marsellés aceptó y permaneció en el lecho durante dos horas; pero a la mañana siguiente, cayó enfermo y por la noche moría..... del cólera.

Las sábanas no habían servido a nadie. El miedo le mató.

En la última sesión celebrada por la junta provincial de Sanidad de Valencia se acordó suspender las corridas de toros que debían principiarse el día veinte y cuatro.

El número de «La Espuerta» de Madrid perteneciente al sábado último, fué denunciado anteayer por el fiscal de la audiencia, por un artículo que ha considerado ofensivo a la moral.

Fueron secuestrados en la noche del miércoles 500 ejemplares del periódico.

Sentimos vivamente el percance.

Por la presidencia de la Audiencia de este distrito se han concedido quince días de licencia a don Faustino Oneca y Arigita, juez de primera instancia de esta ciudad, para atender al restablecimiento de su salud.

La Sala segunda del Tribunal Supremo, ha desestimado el recurso de casación interpuesto por el fiscal de esta Audiencia en la causa seguida contra el director de nuestro estimado colega local La Defensa don Nicolás Forés.

Ha sido nombrado portero del Gobierno civil de esta provincia el cabo de orden público Vicente Soler, en reemplazo del cual se ha nombrado al vigilante de tercera clase Manuel Parejo.

El gobernador de Valencia supo el martes que en Silla se habían refugiado dos pasajeros procedentes de Francia, padre e hijo, muy conocidos en aquella capital. El alcalde reunió a la Junta de Sanidad para acordar medidas respecto a dichos señores; pero mientras la Junta deliberaba, los dos huéspedes tomaron las de Villadiego en el carruaje de su propiedad, ignorándose su paradero. El cordón sanitario, por lo visto, va siendo un hilo frágil y rompedizo, que ha de dar que hablar todos los días.

La «Agencia Fabra», dice que hace tres días llegó a Londres el señor Ruiz Zorrilla, después de dos meses de excursión hecha por Francia.

La Agencia Fabra anda atrasada de noticias: el señor Ruiz Zorrilla llegó a Londres el día 2 del corriente.

Escriben de Traiguera un suceso desgraciable. Un carro de Vinaroz que procedente de Rosell conducía estiércol, volcó en el barrio del río Cénia, teniendo la desgracia de fallecer el conductor y una niña de 13 años que le acompañaba.

El juzgado de Traiguera se personó en el sitio de la ocurrencia a instruir las primeras diligencias logrando aun sacar los cadáveres.

Ha salido con licencia para Madrid y Aguasbuenas, el gobernador militar de esta provincia brigadier señor Pacheco, encargándose de este gobierno el coronel de esta zona don Calixto Amarelle.

Decíase en Barcelona que un consejo de

guerra, formado en Cataluña, había condenado a muerte a un oficial del ejército en causa por conspiración.

«La Defensa» dice:

«Los que se ocupan de la salud pública, se quejan de que muchos de los acuerdos tomados por la Comisión permanente de salubridad pública no se hagan cumplir.

Si esto es verdad ¿para qué se ha nombrado dicha Comisión y para qué se la ha obligado a hacer trabajos tan improbos como los que ha llevado a cabo?»

Ya empieza don Catalino a padecer.

Un socio del Circulo de la calle de Caballeros, volviendo por los fueros de la justicia y a fuer de católico, en sentida carta dirigida a La Plana advierte que no puede callar «ante la conducta observada por el presidente y adláteres de la junta del Circulo cooperativo y protectorado de obreros de esta capital, con motivo de la manifestación cívica (liberal) que ha tenido lugar en la presente semana.»

Advierte también que don Catalino y sus adláteres de junta, han obrado contra el espíritu católico del Circulo; que han infringido los deberes que aceptaron al ser elegidos, y que han desobedecido a quien debían respetar.

Aclare el colega quien es este señor.

Porque todos sospechan que es el obispo de la diócesis.

Nos dicen de Caudiel que el pasado lunes cayó un hombre a una balsa llamada del Molino, pereciendo ahogado.

Hace algunos días un sugeto de esta ciudad, habitante en la calle de San Miguel fué a sacarle la bola de estrigina que a un perro de su propiedad le acababa de dar un agente del ayuntamiento. Sea porque el perro estaba rabioso y le mordió, sea porque tenía alguna herida en la mano, es lo cierto que dicho sugeto ha fallecido a consecuencia de rápida gangrena.

Nos escriben de Pavia, que el pasado jueves se desplomó una casa sepultando nueve personas, resultando cinco heridos de bastante gravedad, entre ellos el barbero del pueblo que ofrecía pocas esperanzas de vida.

«Dignidad..... y desprecio.»

Este es el evangélico epigrafe de un artículo de La Plana Carlista, consagrado a desvanecer un embuste del excomulgado periódico El Clamor de la Democracia.

El colega se hubiera ahorrado muchas líneas con solo decir que La Plana no podía asistir a la manifestación del domingo, porque su director y sus redactores más visibles, empuñaron las armas ó las alforjas en favor de la causa carlista.

Y para probar nuestro embuste, es decir, que hemos atribuido al carca-tólico colega, conceptos que no ha vertido en la carta contestación a don Vicente Roig y don Fernando Gasset, comisionados por la prensa para invitar a La Plana a la manifestación liberal, masonica y contraria al reinado social de Jesucristo en la tierra, traslada a sus columnas la mencionada carta que termina con este párrafo:

«Ahora; si como particular se me invita y ello parece desprenderse de la forma en que lo hacen, tengo que decir lo que dignamente debe contestar el que como yo tiene fe en los principios que sustentan y ama la nobleza y rectitud de los sentimientos que inspiran las sanas doctrinas que la política nacional y cristiana enseña para conseguir la restauración de nuestras católicas tradiciones y restablecer la soberanía social de Jesucristo y su iglesia tan combatida por la francmasonería que hipócritamente se presenta a la vista de los católicos ataviada con el encantador ropaje de una sociedad benéfica: no puedo asociarme.»

Estudiamos este párrafo.

El presidente y secretario nombrados por la reunión de la prensa no podían invitar como particular al director de La Plana, porque no ignoran que éste ha militado en las filas carlistas.

La negativa de dicho señor, a parte de que como a particular no podía hacerla, sino como representante de esa entidad jurídica que se llama La Plana, va envuelta en distingos y sutilezas que evidencian manifiesta contradicción.

Como particular, el director de La Plana no pudo asociarse a la manifestación liberal del domingo porque ama la nobleza y rectitud de los

sentimientos que inspiran las sanas doctrinas que la política nacional y cristiana enseña. Luego la manifestación es contraria a esas sanas doctrinas que la política nacional y cristiana enseña, y una es la política liberal y otra la política cristiana.

Vamos, el director de La Plana ha querido ocultar su fé carlista con el encantador ropaje de la religión.

Y el director de La Plana se halla afiliado a la política cristiana para conseguir la restauración de nuestras católicas tradiciones y restablecer la soberanía social de Jesucristo y su Iglesia, tan combatida por la masonería....

En esto fundan también el director y redactores de La Plana su negativa.

Luego la manifestación liberal del pasado domingo tiene una significación contraria a la restauración de la soberanía social de Jesucristo.

Ahora, insistimos, que el Circulo Católico de la calle de Caballeros que se les entienda con La Plana.

¡Ah! También se nos olvidaba lo de la masonería.

El colega la saca a cuento, sin duda por los 500 bonos de peseta que el ayuntamiento dió a los pobres.

Y para hacer sospechar que la numerosa é imponente manifestación liberal del domingo afectó carácter masonico.

Saque usted la cuenta.

Y bien; si el director y redactores de La Plana tienen fe y sustentan la política nacional y cristiana que aspira a la restauración de las tradiciones católicas y aspira a restablecer el reinado social de Jesucristo y su Iglesia tan combatida por la masonería, cuyos ideales no son otros que los del carlismo en oposición a la escuela liberal que se inspira en la doctrina: «dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César»; ¿qué queda para el periódico mencionado? ¿Es que La Plana como periódico no sustentan los ideales de restauración católica y restablecimiento del reinado social de Jesucristo, que como a particulares mantienen cada uno de los redactores?

¿A cuantos dislates conduce el no tener la franqueza de decirse correligionarios de Cuelala, el Arbolero y otros elegidos del Señor de las Alturas.

Vamos, religiosa Plana, atrévase de una vez a gritar con más pulmon que un cruzado, ¡Viva Carlos VIII!, y déjase de gazmoñerías.

Obrando así nadie tendrá derecho a suponer que se ha enfiado la fé carlista de los redactores de La Plana.

Además bien sabe ésta, que según doctrina corriente, entre los suyos, no se puede ser verdadero católico sin ser carlista.

Y a propósito del reinado social—frase jesuitica—allá van algunas preguntas continuación a las señaladas en otro número, dirigidas como éstas a La Plana Carlista:

¿Es lícito, según el jesuita P. Escobar, matar a los que nos perjudican cerca de los príncipes y personas de distinción?

¿Una mujer, según el mismo, puede jugar y tomar para esto dinero de su marido?

¿Es robo, según el jesuita P. Emanuel Sa, tomar una cosa a ocultas del marido ó del padre?

¿Un religioso, según el jesuita P. Taberna, incurre en excomunión si deja su hábito para ir a estarfar ó recorrer lugares de prostitución?

¿Pueden, según el jesuita P. Regnalt, los criados tomar a ocultas los bienes de sus amos?

¿Es doctrina del jesuita P. Enriquez, que un adúltero aunque sea religioso, estando en casa de la mujer adúltera, si se ve sorprendido por el marido puede matarla?

¿Es lícito, según el jesuita P. Mariana, asesinar a los reyes?

Como quiera que en nuestro camino de perdición podríamos aceptar como buenas y gratas a los ojos de Dios las doctrinas indicadas, esperamos que La Plana Carlista, definidora de moral y encargada de dar patentes de moralidad al prógimo, nos sacará de la duda que enerva nuestra alma pecadora.

No urge que conteste al rosario de preguntas que le hicimos hace algunos números.

Contestará, si le hace el día que nos encaramos en el Valle de Josafat.

Pero a las de hoy corre más prisa.

Solo le concedemos de tiempo hasta la víspera del apocalíptico día.

DESDE BENICARLO.

Sr. Director de El Clamor de la Democracia. Benicarló 11 de Julio de 1884.

Mi distinguido amigo: Ausente mucho tiempo de esta población, reanudo, al regresar, mis cartas.

Principiaré la primera abordando de frente la cuestión de consumos, los cuales están en poder de los que predicaban como energúmenos lo que no creían.

Sin ir más lejos, hoy me he personado en la administración de consumos. Me he encontrado con una mujer que estaba solicitando del señor Peris (¿Es este señor también secretario?) una baja para una arroba de aceite, contestándole dicho señor que no le era posible porque no había constituido en forma el depósito.

Enterado yo, señor director, de la conversación, no pude menos que hacerle estas preguntas al señor Peris:

¿No criticaste con dura frase, amigo Peris, el pasado año igual proceder, siendo así que el señor Llorach, administrador entonces, nunca llegó a negarse a dar bajas?

¿No sabes que el depósito que tú dices y obligas a los compradores de aceite no tiene tampoco el depósito en forma, y tampoco puede vender por haberse dado de baja en la matrícula?

Esto es lo que ocurre en esta localidad y por eso he indicado que esos señores predicaban lo contrario de lo que creen.

No pudiendo ser más extenso en la presente se repite hasta la otra que tendrá un interés más general, su mejor amigo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—J. D.

AVISOS DE CORPORACIONES

Ayuntamiento de Castellón.

Don José Tárrega Torres, Alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, su fecha 3 de los corrientes, se señala el día 19 de Agosto próximo de diez a diez y media horas de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras necesarias para la construcción de aceras en las calles de la Cazuela y de los Bolos, de esta población, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 3.771'17 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en el artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, en esta ciudad, ante el señor Alcalde y comisión del ramo, en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, hallándose de manifiesto en la Secretaría del Municipio, para conocimiento del público, los planos, presupuesto y condiciones correspondientes.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite la constitución del depósito en la caja de fondos municipales de la cantidad de 250 pesetas.

La subasta se adjudicará al que resulte mejor postor, debiendo ésta dentro de los ocho días siguientes al de notificarle la adjudicación del remate, ampliar el depósito provisional hasta el diez por ciento de la cantidad en que hayan rematado las obras, cuya suma se conservará en arcas municipales para responder del cumplimiento de los compromisos que contraiga.

Las obras deberán quedar terminadas dentro de los cuatro meses siguientes al de la notificación de la contrata.

Los pagos se harán al contratista, el primero, acabada que sea la obra y hecha la recaudación de lo que a cada propietario le corresponda abonar, importando este plazo el valor líquido a que ascienda lo satisfecho por los particulares; y el segundo, ó sea el resto del importe de las aceras, se pagará un año después de la recepción definitiva de las obras.

Castellón 10 de Julio de 1884.—José Tárrega.

Modelo de proposición.

N. N. vecino de....., según cédula personal que acompaño, enterado del anuncio publicado en..... con fecha de..... y de los planos, presupuesto y pliego de condiciones con que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón contrata la construcción de aceras de las calles de la Cazuela y de los Bolos, me comprometo a hacer las obras necesarias al objeto con sujeción a dichos planos, presupuesto y pliego de condiciones por la cantidad de..... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 13 de Julio de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones. tercer capitán de id.; paseo de enfermos, idem.—El comandante secretario, Luis Paradillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Santo Angel Custodio y San Anacleto papa y mártir.
SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura obispo y doctor y Santa Adela.

Imp. de la viuda de Perales

A LOS SUSCRITORES.

A LOS NO SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y colección de piezas á diferentes precios.

Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperación.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amatorias.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reducción de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasacualo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meça.—La sastreña.—La prososa per ma casa.—En una herchateria valenciana.—El bon y la mola.—La falla de Sen Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras eullirás.—Quien más mira menos ve.—La senserá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les crialles.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabanal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavila.—Un adres del baratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un niu d' enredros.—La Mona.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinala.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentlora y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tonico.—El chiquet del Milaerc.—Les erines.—El tio Serol.—El tio Singües.—La carrera de la dona.—Aseriar errant.—Oros son triufos.—El que fuig de Deu.—Males llongütes.—Un aprenent de llei.—El sant del agüelo.—Un casament en Picuña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellón.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pederrenal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

NUEVO PAPEL GRÁFICO.

Se halla de venta en este establecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros de estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administración en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litínicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úrica (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Imejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural, es un refresco tónico mezclado con limón ó naranja y azúcar.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellón, farmacia de Ribés, Enmedio, 165. En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

venta en la imprenta de este periódico, de la Constitucion, núm. 25, Castellón.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el asma, bronquitis, afeciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellón

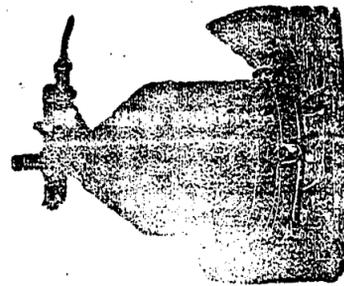
EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite

PREMIADAS CON



CON REAL PRIVILEGIO

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Talleres de L. Dugrés.

Borrell, 32, Barcelona.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La colección de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la librería de la señora viuda de Perales.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economía.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo de PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitucion, 25.

SOBRE **S**
TIMBRADOS
A 6 reales el ciento y 9 ptas. millar.

TARJETAS **T**
DE VISITA

á 6 reales el ciento.

AÑO

F

AR
Rogam
nados de
que se ha
se sirvan
porte de

Véase la cua

O

DE VENT

Nuestra Sen
dos tomos, 2 p
Dispersador
goces del mund
para uso de las
les ejemplar.
Higiene de la
lida y Meliá;

NUE

Terminada e
de la Montaña,
car otra no mé
cida, por Emil
distinguida lit
seda.

LA

TOROS,

Lo ha dici
El pasad
ros y cañas,
Madrid, toro
tenciones.

Oigamos á
«Ayer ta
plaza de To
ca que tocab
yes en el c
tos, llamado
años; Emilia
Antonio Lop
García, de 2
edad ignorar

«Ayer tar
plaza de To
dinario, veir
cuerpo de s
to, entre los
ciales y sar
Se pueden

PR

A pocas leg
queña ciudad
cuentra, al di
Fremicourt, s
cos y gracias
nes de un pe
á que se da el
Este rio, q
yo, es uno de
na y debe, si
á su fondo de
ve para los p
yas de Trouv
El suelo de
de Alta-Saon
riqueza verd